

R. 241.
3-11-09

COMPANIA DE TRANSPORTES
" TRANSJATARI C.A. "

04419
F03-P-03

Azogues, 02 de Febrero del 2009

Sr. Dr.
Manuel Mesías Romero Iglesias
Su Despacho.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PASADA "TRANSJATARI C.A.", en sesión de carácter universal realizada el día Jueves 22 de Enero del 2009, tuvo el acierto de nombrar a Ud. COMISARIO, de la Compañía para un periodo estatutario.

Como COMISARIO, tendrá Ud. la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones deberes del COMISARIO constan de la Escritura Pública Constitutiva de la COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSJATARI C.A.", celebrada el 13 de Septiembre del 2004, ante la NOTARIO DECIMO PRIMERA DEL CANTON CUENCA, Dra. Liliana Montesinos e, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cañar, con el número 48, del 21 de Octubre de 2004

Ud. se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

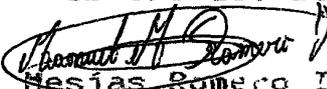
Con sentimientos de consideración.

ATENTAMENTE

WILSON ANIBAL CHAVEZ ALVAREZ
C.C 0301692307
GERENTE

Acepto el cargo de COMISARIO DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA " TRANSJATARI." C.A, que se me confiere según el nombramiento precedente.-

Azogues, 02 de Febrero del 2009


Manuel Mesías Romero Iglesias
0301466561
COMISARIO.



Queda inscrito en los
Registros de Mercantil
bajo el número 14

Cañas 03 de febrero del 2009



Dr. Juan Molina Bustamante
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN CAÑAR